



19 agosto 2026

DECLARACION PÚBLICA

Ante las declaraciones sobre la disponibilidad de insumos para determinadas intervenciones traumatológicas, el Hospital Puerto Montt aclara que:

1.) Las atenciones de urgencia se han realizado de manera prioritaria y los pacientes han recibido la atención clínica requerida, sin que esta situación haya puesto en riesgo su seguridad ni la continuidad de sus tratamientos.

2.) Lo anterior, se circunscribe a determinados insumos utilizados en algunas intervenciones de Traumatología y no afecta a la totalidad de las cirugías del establecimiento. Además, entre enero y junio se realizaron 899 cirugías traumatológicas, de las cuales solo 15 debieron ser postergadas y posteriormente reprogramadas.

3.) Los procesos de compra deben ajustarse a las normativas establecidas por el Ministerio de Salud y a los lineamientos definidos por el Estado de la República de Chile para los establecimientos públicos.

Es así como, desde enero 2026, la actual administración trabaja en la reorganización de un sistema de compras que operaba principalmente de forma manual, sin controles suficientes, trazabilidad ni una adecuada sistematización. Actualmente, las solicitudes están siendo digitalizadas y se ha fortalecido la coordinación entre las áreas clínicas, administrativas y de abastecimiento.



Asimismo, esta Dirección ha debido regularizar deudas con proveedores correspondientes a años anteriores, por montos superiores a \$7 mil millones de pesos. Estos antecedentes han dado origen a más de 150 sumarios administrativos que se encuentran actualmente en curso.

Como establecimiento lamentamos que este tipo de materias, propias de la gestión interna del establecimiento, sean expuestas públicamente sin que previamente se haya efectuado una consulta formal al Hospital Puerto Montt. La institución mantiene plena disposición para entregar información oficial, verificable y debidamente contextualizada a las autoridades y organismos que la soliciten.

El Hospital Puerto Montt reafirma su compromiso con una atención segura y oportuna, junto con una gestión transparente, ordenada y responsable de los recursos públicos.

Dirección HPM